

El alcalde ha recogido el convenio de manos del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

El Ayuntamiento se adhiere al Portal del Suelo de la Comunidad de Madrid

Vva. de la Cañada, 19 de nov.2018.- El alcalde, Luis Partida, ha recogido hoy de manos del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Carlos Izquierdo, el convenio de colaboración para la adhesión de Villanueva de la Cañada al Portal del Suelo 4.0 de la Comunidad de Madrid. El Ayuntamiento villanovense es uno de los 38 consistorios que han solicitado su adhesión a esta iniciativa.

El [Portal del Suelo](#) es una herramienta a la que se puede acceder a través de internet y que tiene como objetivo facilitar a los inversores nacionales e internacionales la búsqueda y localización de suelo en la región.

“Es muy interesante para nuestro municipio, de ahí que nos hayamos adherido a esta iniciativa pues todo lo que sirva para atraer inversión a Villanueva de la Cañada, y con ello puestos de trabajo y riqueza, siempre contará con el apoyo municipal”, señaló el regidor, para quien “la firma de este acuerdo pone de manifiesto una vez más la importancia que tiene la colaboración entre administraciones”.

A través de dicho portal se podrá consultar la ubicación y características de las parcelas disponibles (Uso, clase de suelo, estado, edificabilidad o situación geográfica). Además, se podrá obtener tanto la ficha urbanística como planos, imágenes de la parcela o su referencia catastral.